

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 055 - 2023-INIA-OA

Lima, 26 de Abril de 2023

VISTO:

El mediante Memorando N°1263-2023-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI 2361771 SEMILLAS ; Memorando N°261-2023-MIDAGRI-INIA-PIPROCAP/UEI/DSME; Memorando N° 693-2023/MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2491159 PROANDINA ; Memorando N°00912-2023-MIDAGRI-INIA/DRGB; Memorando N°2186-2023-MIDAGRI-INIA/ DDTA-SDPA/ PI2361771 SEMILLAS; Memorando N°1326-2023-MIDAGRI-INIA-SDIEE-DDTA/GG; Memorando N°1606-2023-MIDAGRI-INIA-DDTA/DG; Memorando N°00383-2023-MIDAGRI-INIA/DRGB; Memorando N°00682-2023-MIDAGRI-INIA/DRGB; Memorando N°2502-2023-MIDAGRI-INIA-DDTA/DG; Memorando N°1668-2023-MIDAGRI-INIA/DDTA-SDPA/PI2432072 NACIONAL; Memorando N°498-2023-MIDAGRI-INIA-PI/UEI/DSME; Memorando N°447-2023-MIDAGRI-INIA-PIPROCAP/UEI/DSME; Memorando N°498-2023-MIDAGRI-INIA/DTA-SDPA/PI2491159 PROANDINA ; Memorando N°483-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP; Memorando N°00071-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE ; Memorando N°0607-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE; Memorando N°00070-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE; Memorando N°594-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE; Memorando N°00599-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP; Memorando N°0631-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP; Memorando N°0629-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP; Memorando N°00076-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE; Memorando N°0604-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP; Memorando N°478-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP; Memorando N°00072-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE; de fecha 25 de abril de 2023 de la Unidad de Abastecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2023-INIA-OA de fecha 19 de enero de 2023, el Director General de la Oficina de Administración aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2023;

Que, el numeral 15.2 artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, señala que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 02-2019-OSCE/RD Plan Anual de Contrataciones, dispone que: "7.6.1 Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para Incluir o Excluir contrataciones. 7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC 7.6.3 (...) en ese sentido el PAC modificado

debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere (...);

Que, mediante **Memorando N°1263-2023-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI 2361771 SEMILLAS** de fecha 07 de marzo del 2023 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario y con **Memorando N°261-2023-MIDAGRI-INIA-PIPROCAP/UEI/DSME** de fecha 20 de febrero del 2023 la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones y **Memorando N° 693-2023/MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2491159 PROANDINA** de fecha 15 de febrero del 2023 de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario solicitan a la Oficina de Administración la Adquisición de Camionetas y Servicio de Mantenimiento (prestación accesorio).

Que, mediante **Memorando N°00912-2023-MIDAGRI-INIA/DRGB** de fecha 14 de abril del 2023 la Dirección de Recursos Genéticos solicita la Contratación de Servicio de un Supervisor de Proyecto de Inversión en el marco del Proyecto de Inversión - ProAgrobio a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°2186-2023-MIDAGRI-INIA/ DDTA-SDPA/ PI2361771 SEMILLAS** de fecha 11 de abril del 2023 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario solicita la Contratación de Servicio de Coordinación Nacional de Proyecto para el PI N°2361771 a la Oficina de Administración.

Que mediante **Memorando N°1326-2023-MIDAGRI-INIA-SDIEE-DDTA/GG** de fecha 10 de marzo del 2023 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario solicita la Contratación de Servicio de Coordinación de Proyecto para el PI N°2449640 a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°1606-2023-MIDAGRI-INIA-DDTA/DG** de fecha 21 de marzo del 2023 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario solicita la Adquisición de Vehículo Aéreo No Tripulado – Drone de Fotogrametría a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°00383-2023-MIDAGRI-INIA/DRGB** de fecha 23 de febrero del 2023 la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología solicita el Servicio de Acondicionamiento del Área de Investigación destinada a la investigación 33 del proyecto CUI 2480490 EEA San Ramón a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°00682-2023-MIDAGRI-INIA/DRGB** de fecha 23 de marzo del 2023 la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología solicita el Servicio de Acondicionamiento del Área de Investigación destinada a la investigación 08 del proyecto CUI 2480490 EEA El Porvenir a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°2502-2023-MIDAGRI-INIA-DDTA/DG** de fecha 21 de abril del 2023 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario solicita la Adquisición de un Servidor a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°1668-2023-MIDAGRI-INIA/DDTA-SDPA/PI2432072 NACIONAL** de fecha 23 de marzo del 2023 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario solicita la Adquisición de Semovientes Reproductores de la Raza Angus a la Oficina de Administración.

Que, mediante **Memorando N°498-2023-MIDAGRI-INIA-PI/UEI/DSME** de fecha 07 de marzo del 2023 y **Memorando N°447-2023-MIDAGRI-INIA-PIPROCAP/UEI/DSME** de fecha 02 de marzo la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones y **Memorando N°498-2023-MIDAGRI-INIA/DTA-SDPA/PI2491159 PROANDINA** de fecha 17 de febrero del 2023 La Dirección De Desarrollo Tecnológico Agrario solicitan, a la Oficina de Administración la Adquisición de Motos y Prestación Accesorio – Servicio de Mantenimiento.

Que, mediante **Memorando N°483-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0001433 y N°0001434 por el importe de S/ 566,103.60 (Quinientos Setenta y Tres Mil Ciento Tres con 60/100 soles) y S/ 9,324.00 (Nueve Mil Trescientos Veinticuatro con 00/100 Soles) respectivamente, En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la Adquisición de Camionetas y Servicio de Mantenimiento (prestación accesorio) y con **Memorando N°00071-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0001677 y N°0001675 por el importe de S/ 1,509,609.60 (Un Millón Quinientos Nueve Mil Seiscientos Nueve con 60/100 soles) y S/ 24,864.00 (Veinticuatro Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro con 00/100 Soles) respectivamente, En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la Adquisición de Camionetas y Servicio de Mantenimiento (prestación accesorio).

Que, mediante **Memorando N°0607-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001772 por el importe de S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por la Contratación de Servicio de un Supervisor de Proyecto de Inversión en el marco del Proyecto de Inversión - ProAgrobio.

Que, mediante **Memorando N°00070-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001689 por el importe de S/ 80,000.00 (Ochenta Mil con 00/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por la Contratación de Servicio de Coordinación Nacional de Proyecto para el PI N°2361771 .

Que, mediante **Memorando N°594-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001639 por el importe de S/ 72,000.00 (Setenta y Dos Mil con 00/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por la Contratación de Servicio de Coordinación de Proyecto para el PI N°2449640.

Que, mediante **Memorando N°00599-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001639 por el importe de S/ 69,398.87 (Sesenta y Nueve Mil Trescientos Noventa y Ocho con 87/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por la Adquisición de Vehículo Aéreo No Tripulado – Drone de Fotogrametría.

Que, mediante **Memorando N°0631-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001639 por el importe de S/ 149,600.08 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos con 08/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por el Servicio de Acondicionamiento del Área de Investigación destinada a la investigación 33 del proyecto CUI 2480490 EEA San Ramón.

Que, mediante **Memorando N°0629-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001639 por el importe de S/ 164,149.48 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Nueve con 48/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por el Servicio de Acondicionamiento del Área de Investigación destinada a la investigación 08 del proyecto CUI 2480490 EEA El Porvenir.

Que, mediante **Memorando N°00076-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001633 por el importe de S/ 1, 106,400.20 (Un Millón Ciento Seis Mil Cuatrocientos con 20/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por la Adquisición de un Servidor.

Que, mediante **Memorando N°0604-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001683 por el importe de S/ 389,000.00 (Trescientos Ochenta y Nueve Mil con 00/100 soles). En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios por la Adquisición de Semovientes Reproductores de la Raza Angus.

Que, mediante **Memorando N°478-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0001387 y N°0001388, por el importe de S/ 506,055.00 (Quinientos Seis Mil Cincuenta y Cinco con 00/100 soles) para la prestación principal y S/ 5,940.00 (Cinco Mil Novecientos Cuarenta con 00/100 Soles) para la prestación accesoria. En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la Adquisición de Motos y Prestación Accesoría – Servicio de Mantenimiento y **Memorando N°00072-2023/MIDAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE** la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0001678 y N°0001676, por el importe de S/ 245,360.00 (Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta con 00/100 soles) para la prestación principal y S/ 2,880.00 (Dos Mil Ochocientos Ochenta con 00/100 Soles) para la prestación accesoria. En la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la Adquisición de Motos y Prestación Accesoría – Servicio de Mantenimiento

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la sexta Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA 2023, a fin de INCLUIR diez (10) procedimientos de selección.

Incluir los siguientes procedimientos de selección:

REF. PAC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO U OBRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO S/	MES PREVISTO	F.F
42	Adquisición de Camionetas y Servicio de Mantenimiento (prestación accesoria) en el marco del PI con CUI N°2491159, 2506684 y 2361771	Licitación Pública	S/ 2,109,901.20	ABRIL	RO
43	Contratación de Servicio de un Supervisor de Proyecto de Inversión en el marco del Proyecto de Inversión – ProAgrobio CUI N°2480490	Adjudicación Simplificada	S/ 70,000.00	ABRIL	RO
44	Contratación de Servicio de Coordinación Nacional de Proyecto para el PI N°2361771	Adjudicación Simplificada	S/ 80,000.00	ABRIL	RO
45	Contratación de Servicio de Coordinación de Proyecto para el PI N°2449640	Adjudicación Simplificada	S/ 72,000.00	ABRIL	RO
46	Adquisición de Vehículo Aéreo No Tripulado – Drone de Fotogrametría en el marco del PI con CUI N°2449640	Adjudicación Simplificada	S/ 69,398.87	ABRIL	RO
47	Servicio de Acondicionamiento del Área de Investigación destinada a la investigación 33 del proyecto CUI 2480490 EEA San Ramón	Adjudicación Simplificada	S/ 149,600.08	ABRIL	RO
48	Servicio de Acondicionamiento del Área de Investigación destinada a la investigación 08 del proyecto CUI 2480490 EEA El Porvenir	Adjudicación Simplificada	S/ 164,149.48	ABRIL	RO
49	Adquisición de un Servidor en el marco del PI con CUI N°2449640	Licitación Pública	S/ 1, 106,400.20	ABRIL	RO
50	Adquisición de Semovientes Reproductores de la Raza Angus en el marco del PI con CUI N°2432072	Adjudicación Simplificada	S/ 389,000.00	ABRIL	RO
51	Adquisición de Motos y Prestación Accesorio – Servicio de Mantenimiento en el marco de los PI con CUI N°2491159, 2506684 y 2487112	Licitación Pública	S/ 760,235.00	ABRIL	RO

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal electrónico del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro del día siguiente de emitida la presente Resolución, así como en el portal web de la Entidad (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese

